



## Ajuntament de l'Alcora

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

«D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con NIF núm. \_\_\_\_\_, en nombre propio / en representación de la empresa \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_, y según escritura pública autorizada ante Notario \_\_\_\_\_, en fecha \_\_\_\_\_ y con número de protocolo \_\_\_\_\_ / o documento \_\_\_\_\_, CIF nº \_\_\_\_\_, domiciliada en calle/plaza \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_ (persona de contacto \_\_\_\_\_, dirección \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ correo electrónico \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_ y fax \_\_\_\_\_) opta a la contratación relativa al servicio de «SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA POR EQUIPO FACULTATIVO PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS, PARA LAS OBRAS A REALIZAR DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN EL PASSEIG BAIX LA VILA DE L'ALCORA» y DECLARA RESPONSABLEMENTE

- Que el perfil de empresa es el siguiente:

Tipo de empresa	Características	Marcar con una equis (X)
Microempresa	Menos de 10 trabajadores, con un volumen de negocios anual o balance general anual no superior a 2 millones de euros.	<input type="checkbox"/>
Pequeña empresa	Menos de 50 trabajadores, con un volumen de negocios anual o balance general anual no superior a 10 millones de euros.	<input type="checkbox"/>
Mediana empresa	Menos de 250 trabajadores, con un volumen de negocios anual o balance general anual no superior a 43 millones de euros.	<input type="checkbox"/>
Gran empresa	250 o más trabajadores, con un volumen de negocios anual superior a 50 millones de euros o balance general anual superior a 43 millones de euros.	<input type="checkbox"/>

- Que las facultades de representación que ostenta son suficientes y vigentes (si se actúa por representación): que reúne todas y cada una de las condiciones establecidas legalmente y no incurre en ninguna de las prohibiciones para contratar previstas en los artículos 65 a 97 de la LCSP 2017.

## Ajuntament de l'Alcora



## Ajuntament de l'Alcora

- Que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

- Que (*señalar una de las dos opciones*)

Está inscrito en el Registro de Licitadores de la Generalitat Valenciana y/o de la Administración General del Estado, y que los datos inscritos no han experimentado ninguna variación.

Que, a pesar de no estar inscrito en ninguno de los Registros citados, declara que ha presentado solicitud de inscripción en fecha anterior a la fecha máxima prevista para presentar ofertar en esta licitación, y que dicha solicitud la presentó junto con toda la documentación preceptiva y sin haber recibido requerimiento alguno de subsanación

- Que dispone de la habilitación empresarial o profesional, así como de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional exigidas en los términos de la cláusula 1.10 del PCAP y que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales descritos en apartado.

- Que, en el caso de recurrir a solvencia externa, cuenta con el compromiso por escrito de las entidades correspondientes para disponer de sus recursos y capacidades para utilizarlos en la ejecución del contrato (*caso de recurrir a solvencia externa se deberá presentar asimismo declaración responsable por cada una de estas empresas*).

- Que, en el caso de que las actividades objeto del contrato impliquen contacto habitual con menores de edad, dispone de las certificaciones legalmente establecidas y vigentes para acreditar que todas las personas que se adscriban a la realización de dichas actividades no han sido condenadas por sentencia firme por algún delito con la libertad e indemnidad sexuales.

- Que cumple con todos los deberes que en materia preventiva establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y que dispone de los recursos humanos y técnicos necesarios para hacer frente a las obligaciones que puedan derivarse del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, en materia de coordinación de actividades empresariales.

- Que no ha celebrado ningún acuerdo con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia en el ámbito de este contrato y que no conoce ningún conflictos de intereses vinculado a la participación en este procedimiento de contratación.

- Que, en caso de que se trate de empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles.

- Que la plantilla de la empresa está integrada por un número de personas trabajadoras con discapacidad no inferior al 2% o que se ha adoptado alguna de las medidas alternativas previstas en la legislación vigente:

Sí

NO

NO obligado por normativa

- Que la empresa dispone de un plan de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres:

---

## Ajuntament de l'Alcora



## Ajuntament de l'Alcora

Sí       NO       NO obligado por normativa

- Que reúne alguno/s de los criterios de preferencia en caso de igualdad de proposiciones previstos en el PCAP:

Sí       NO

- Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), la empresa:

- Está sujeta al IVA.
- Está no sujeta o exenta del IVA y están vigentes las circunstancias que dieron lugar a la no sujeción o a la exención.

- Respecto del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), la empresa:

- Está sujeta al IAE.
- Está no sujeta o exenta del IAE y están vigentes las circunstancias que dieron lugar a la no sujeción o a la exención.

- Que, en caso de que el licitador tenga intención de concurrir en unión temporal de empresas, declara: *(caso de concurrir en unión temporal de empresas se deberá presentar declaración responsable por parte cada una de las empresas que la integran)*

Sí tiene intención de concurrir en unión temporal de empresas

*(indicar nombres y circunstancias de los integrantes y la participación de cada uno, así como la asunción del compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios)*

NO tiene intención de concurrir en unión temporal de empresas.

- Se designa como persona autorizada para recibir el aviso de las notificaciones, comunicaciones y requerimientos por medios electrónicos a:

Persona autorizada*	DNI*	Correo electrónico profesional*	Móvil profesional

*\*Campos obligatorios. El correo electrónico que se indique será el que se utilizará para el aviso de las notificaciones enviadas a través de la sede*

## Ajuntament de l'Alcora



## Ajuntament de l'Alcora

---

*electrónica.*

Si la dirección electrónica facilitada a efectos de avisos de notificación, comunicaciones y requerimientos quedaran en desuso, se deberá comunicar dicha circunstancia, por escrito, al Ayuntamiento de l'Alcora a fin de hacer la modificación correspondiente.

El licitador/contratista declara que ha obtenido el consentimiento expreso de la persona a la que autoriza para recibir las notificaciones, comunicaciones y requerimiento derivadas de esta contratación.

- Que, en el caso que formulen ofertas empresas vinculadas, el grupo empresarial al que pertenecen es (*indicar las empresas que la componen*):

[Redacted area for listing companies]

- Que, caso de resultar propuesto como adjudicatario, se compromete a aportar la documentación señalada en el apartado 1.18 del PCAP.

En [Redacted], a [Redacted], de [Redacted] de [Redacted].

**FIRMADO**

*(Firmar documento electrónicamente)*

---

**Ajuntament de l'Alcora**

Email: [alcora@alcora.org](mailto:alcora@alcora.org) C/ San Francisco, 5, l'Alcora. 12110 Castellón / Castelló. Tfno. 964360002.  
Fax: 964386455